



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05
Versión: 9
2023-03-27

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	/	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.	/	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	/	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	/	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

16/11/2023

CONTRATISTA:

CONSTRUCCION Y AMBIENTAL SAS.

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

IGNACIO ALCANTARA OSORIO

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05
Versión: 9
2023-03-27



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 15:59:55

Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCION Y AMBIENTAL SAS
Nit : 901483663-3
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 214410
Fecha de matrícula: 07 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 45D 9E 30 - Altos de capri
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : construccionyambientalsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8703666
Teléfono comercial 2 : 3147733666
Teléfono comercial 3 : 3184781249

Dirección para notificación judicial : CL 45D 9E 30 - Altos de capri
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : construccionyambientalsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8703666
Teléfono notificación 2 : 3147733666
Teléfono notificación 3 : 3184781249

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2021, con el No. 88999 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCION Y AMBIENTAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 15:59:55

Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

Objeto Social. A. La promoción, dirección, coordinación, manejo, diseño, operación, financiación, comercialización, supervisión, exploración, explotación, administración, consultoría, y/o ejecución de proyectos de ingeniería, arquitectura, o industria; tanto de obras públicas como privadas, sean a nivel nacional o en el exterior, mediante contratación con particulares, con el estado, con entidades estatales de diversa índole, tanto a nivel nacional, departamental y municipal, así como las provincias, los distritos especiales, los territorios indígenas, las regiones, la fiscalía general de la nación y el consejo superior de la Judicatura, estados o entidades extranjeras, o comunidad de naciones, con las EPS, las entidades de economía mixta en desarrollo de servicios públicos o actividades privadas en los diversos sectores de la economía y principalmente en los sectores de infraestructura, eléctrico, minero, turístico, empresarial y comercial, así como de los recursos hídricos, térmicos de hidrocarburos u otros tales como 1. De obras civiles, arquitectónicas, o similares de obras civiles para vivienda, comercio, obras públicas o privadas. 2. De proyectos que tengan que ver con exploración producción, refinación y desarrollo de la industria petroquímica 3. De las líneas de transmisión de energía eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones de plantas de generación térmica, hidroeléctrica u otras fuentes de energía 4. De refinерías, oleoductos, poliductos, gasoductos o cualquier línea de transporte de materias primas o elementos líquidos o gaseosos por ductos o conductos, similares a los antes descritos 5. De puertos secos, marítimos o fluviales; de zonas francas, con su ejecución y adecuación de bodegas, así como de su infraestructura de servicios públicos y de transporte 7. De proyectos turísticos con su ejecución y adecuación de zonas habitacionales y recreativas; así como de toda su infraestructura de servicios públicos y de transporte 8. Obras o proyectos de cualquier naturaleza dados en concesión o administración delegada por particulares, gobiernos o entidades públicas o particulares nacionales o extranjeras 9. De materiales minerales y fuentes de materiales de construcción, así como de piedras preciosas y la infraestructura de servicios y locativas para el desarrollo de este tipo de proyectos 10. De obras públicas de construcción, ampliación y reacondicionamiento y pavimentación, adoquinamiento, enriado o similares de sistemas de transporte carretables, de vías férreas o semejantes y teleféricos. 11. De puentes, viaductos y túneles en desarrollo de las actividades citadas en los anteriores numerales 12. De villas deportivas o afines, con miras al desarrollo de los diversos deportes o actividades recreativas 13. De centros aeronáuticos, de aeródromos, aeropuertos, de pistas o instalaciones locativas y de servicios públicos 14. De centros industriales, con su respectiva adecuación, infraestructura locativa y de servicios públicos 15. Adecuación, explotación, conservación y mantenimiento de recursos naturales o elementos de la naturaleza 16. Cualquier otro proyecto de cualquier envergadura en ingeniería, arquitectura o telecomunicaciones, cableados estructurados, domótica, inmótica, de industria, de sistemas de informática y robótica similares a los anteriormente descritos 16. La obtención de concesiones de bosques, fuerza hidráulica, recursos naturales, minas, permisos y privilegios sobre vías de comunicación, muelles, aeródromos, radioteléfonos, y demás medios que sean necesarios o convenientes para asegurar la adecuada protección de los intereses de las empresas de ingeniería o tendientes a mejorar el desarrollo de sus actividades industriales o comerciales, así como la administración, manejo de dichos recursos y medios en beneficio de quienes se dediquen a la actividad económica mencionada, mediante la prestación de servicio a estos. Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá también: 1. Levantar construcciones y abrir y explotar los establecimientos e instalaciones de cualquier índole que sean necesarias para el desarrollo de sus negocios, abrir el domicilio o cualquier clase de derechos, sobre inmuebles u otros bienes, adquirir el dominio o cualquier clase de derecho sobre inmuebles u otros bienes y enajenar todos aquellos que construyan o dejen de necesitar o no le convenga conservar, celebrar en el país o en el exterior contratos, presentar ofertas o propuestas que tiendan a procurar a la sociedad nuevas conexiones, o a mejorarla o a facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen su



Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

objeto social 2. Formar, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan fines iguales o semejantes a los de la sociedad o cuyo objeto social consista en la explotación de recursos naturales, o que tiendan a mejorarlos en cualquier forma y vincularse a ellas, sea en el momento mismo de la constitución o después mediante la adquisición de derechos o acciones de ellas, así como incorporar los negocios de cualquiera de las sociedades, asociaciones o empresas de que se acaba de hablar, o fusionarse con ellas 3. Tomar o dar dinero a interés, inclusive a sus socios, accionistas, obtener patentes, premios, marcas, enseñas, nombres, know hows, fórmulas o procedimientos industriales, programación de informática y elementos, sistemas, procedimientos o programas de robótica debidamente registrados nacional o internacionalmente o en proceso de serlo 4. Hacer toda clase de actos en relación con el numeral anterior, celebrar contratos de cuenta corriente, cuenta de ahorros o similares o fiducia con bancos, agencias bancarias, corporaciones financieras y entidades comerciales, industriales, agrícolas, cooperativas, mutuales o sociedades administradoras, tanto del país como del exterior; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, tangibles e intangibles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, giros o cualquier otra de las actividades, negocios o convenciones similares de comercio, así como aceptarlos en pago y de manera general, hacer en cualquier parte y en nombre propio, toda clase de acciones civiles, comerciales, industriales o financieras sobre muebles o inmuebles, que sean necesarios y convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de las empresas en que ellas tengan interés y que en forma directa se relacionen con el objeto social. c. Adquisición, mantenimiento, dotación, adecuación de maquinaria; comercialización y producción de maquinarias, equipos industriales, vehículos y herramienta necesaria para el desarrollo del objeto social. Así como podrá enajenar, arrendar, dar en comodato, cesión, usufructo o leasing los elementos antes descritos y tendientes al desarrollo de las actividades propias de la sociedad o de las asociadas y filiales de la misma, así como de terceras dedicadas a objetos sociales semejantes. d. El diseño, importación, elaboración, fabricación, financiación, comercialización, ensamblaje o similares a cualquier escala de elementos necesarios para la adecuación, montaje, construcción de los diversos proyectos señalados en los diferentes acápite de éste artículo en ejercicio del objeto social previsto, la sociedad podrá adicionalmente ejecutar todos los actos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos a cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad y en especial las siguientes A) Obtener concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y enseñas. B) Adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, darlos en prenda o hipoteca, arrendarlos C) Adquirir acciones o cuotas de interés en sociedades comerciales bien sea para enajenarlos o para conservarlos como inversión. D) Tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías E) Dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles corporales e incorporales. F) Girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar, cancelar letras de cambio, cheques, pagarés o cualquier otra clase de títulos valores, aceptarlos en pago, realizar cualquier operación con ellos. G) Celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con estos, toda clase de contratos y operaciones civiles, comerciales, industriales y financieras, que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus actividades, para tal fin, la sociedad podrá celebrar entre otros los contratos de compraventa, permuta, agencia comercial, preposición, corretaje, depósito, apertura de crédito, descuentos, carta de crédito, consignación, arrendamiento financiero y factoring. H) Realizar contratos relacionados con la consultoría, interventoría y construcción de obras relacionadas con la ingeniería civil, sanitaria y ecológica, acueductos, alcantarillados, tratamiento y disposición de basuras, plantas de tratamiento de aguas residuales, domésticas y de consumo humano, contaminación, reforestación, hidrobiología, saneamiento ambiental, impacto y control ambiental, instalaciones hidráulicas y sanitarias de



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 15:59:56

Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

urbanización y edificios, estudio proyección y formulación de VIS y VIP urbana y rural y mejoramientos de vivienda urbana y rural.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
-------	-------------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural quien tendrá un suplente.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 15:59:56

Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 20 de septiembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2021 con el No. 90272 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ	C.C. No. 75.064.769
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JULIANA CETINA MARIN	C.C. No. 1.053.853.871

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: M7111 F4390



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 15:59:56

Este es un ejemplo de certificación que se expide solo para consulta, no tiene validez jurídica

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.392.988.867,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 1720279831CLD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 2000/02/17
APELLIDOS
ARIAS VASQUEZ
NOMBRES
LUIS FERNANDO
C.C. 75.064.769
UNIVERSIDAD
NACIONAL - NANTZALES

Luis Fernando Arias Vasquez
Presidente del Consejo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.064.769**

ARIAS VASQUEZ

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

Luis Fernando Arias Vasquez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1971**

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

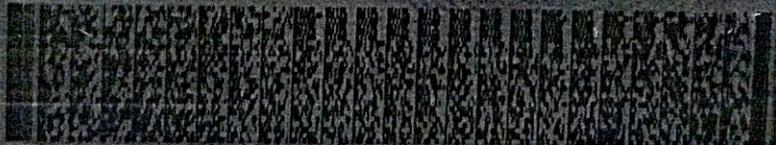
SEXO

14-NOV-1989 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

IMPRESION



A-0900100-00971021 M 0075064769-20080916

000334060/A 2

419-0005621

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14927313591



(415)7707212489984(8020) 000001492731359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 3 6 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCCION Y AMBIENTAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CL 45 D 9 E 30 BRR ALTOS DE CAPRI

42. Correo electrónico

construccionyambientalsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 7 0 3 6 6 6

45. Teléfono 2

3 1 4 7 7 3 3 6 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0 | 2 0 2 1 0 5 0 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 3 2 1 | 2 0 2 1 0 5 0 4

Otras actividades

50. Código

1 2

7 1 1 1 | 4 3 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio

57. Modo 1 2 3

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS VASQUEZ LUIS FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927313591



(415)7707212489984(8020) 000001492731359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 3 6 6 3 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 1, 0 5, 0 4		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 5, 0 7		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 1 4 4 1 0			
78. Departamento	1 7			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 1, 0 5, 0 7			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1, 0 1, 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927313591



(415)7707212489984(8020) 000001492731359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

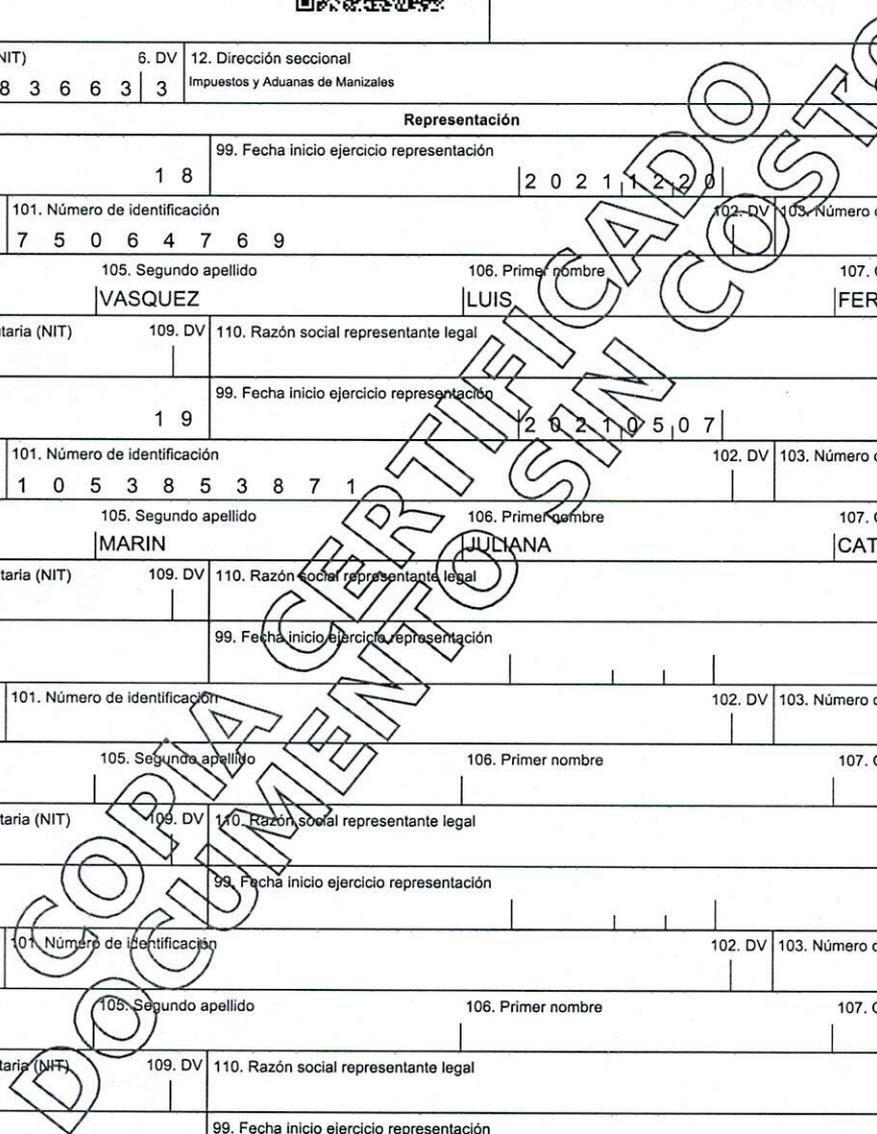
14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 3 6 6 3 | 3

Impuestos y Aduanas de Manizales

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	109. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 2 2 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 5 0 6 4 7 6 9			
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 5 0 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 3 8 5 3 8 7 1			
104. Primer apellido CETINA	105. Segundo apellido MARIN	106. Primer nombre JULIANA	107. Otros nombres CATERINE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de noviembre de 2023, a las 14:36:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014836633
Código de Verificación	9014836633231116143628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de noviembre de 2023, a las 11:34:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75064769
Código de Verificación	75064769231116113426

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235080123



PIB
11:30:19
Hoja 1 de 01

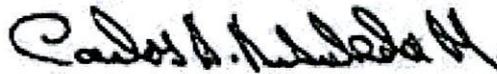
Bogotá DC, 16 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75064769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235080469



PIB
11:32:44
Hoja 1 de 01

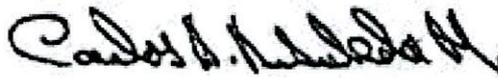
Bogotá DC, 16 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCION Y AMBIENTAL SAS identificado(a) con NIT número 9014836633:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:37:42 AM horas del 16/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 75064769

Apellidos y Nombres: **ARIAS VASQUEZ LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SECTOR PLANTA LOS CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

CONSTRATISTA: CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS

FECHA: NOVIEMBRE 16 DE 2023

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	PRELIMINARES				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	96,00	\$ 8.217,00	\$ 788.832
1.2	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	\$ 1.123.599,00	\$ 1.123.599
1.3	Señalización reglamentaria Verticales en lamina soportada en base de concreto	und	0,00	\$ 235.405,00	\$ -
2	SOBREACARREOS			\$ -	
2.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	0,00	\$ 59.573,00	\$ -
3	EXCAVACIONES			\$ -	
3.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	138,24	\$ 37.599,00	\$ 5.197.686
3.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	20,00	\$ 26.892,00	\$ 537.840
4	RELLENOS COMPACTADOS			\$ -	
4.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	138,24	\$ 33.836,00	\$ 4.677.489
4.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	10,00	\$ 91.084,00	\$ 910.840
5	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS			\$ -	
5.1	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	24,00	\$ 173.086,00	\$ 4.154.064
6	ALCANTARILLADOS			\$ -	
6.1	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 305 mm (12"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	96,00	\$ 33.968,00	\$ 3.260.928
6.2	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	1,00	\$ 129.033,00	\$ 129.033
6.3	Cámara de calda D=1,2, H=3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	6,00	\$ 910.713,00	\$ 5.464.278
6.4	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm para trafico pesado	Un	3,00	\$ 997.245,00	\$ 2.991.735
6.5	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	3,00	\$ 772.173,00	\$ 2.316.519
6.6	Transporte de 96 m de tubería de 12" Belalcazar -cuervos chinchina	gib	1,00	\$ 896.400,00	\$ 896.400
6.7	Trabajador Siso	mes	2,00	\$ 4.102.617,00	\$ 8.205.234

COSTO TOTAL	\$ 40.654.477
COSTO DIRECTO	\$ 30.339.162

ADMINISTRACION	%	29	\$ 30.339.162	\$ 8.798.357
IMPREVISTO	%	0	\$ 30.339.162	\$ -
UTILIDADES	%	5	\$ 30.339.162	\$ 1.516.958

COSTO TOTAL OBRAS CIVILES	\$ 40.654.477
----------------------------------	----------------------



LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
R.L. CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS

**EL SUSCRITO INGENIERO DE ZONA SUPERVISOR DEL CONTRATO 144 DEL 2023
 JUAN PABLO ZULUAGA CORREA DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
 EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACEN CONSTAR QUE:

La Empresa **CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS**, portadora del NIT No. 901.483663-3, suscribió el contrato **No. 144 de 2023** con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Que la dirección de obra fue realizada por el ingeniero **LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.064.769 y que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: CONTRATO 144 de 2023
Contratista: **CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS**
Objeto: CONSTRUCCION TERCERA ETAPA DE INTERCEPTORES- COLECTORES DEL PSMV DE FILADELFIA, CALDAS.
VALOR INICIAL: \$ 315.409.826
VALOR ADICIÓN: \$ 0,00
VALOR EJECUTADO: \$ 315.409.794
FECHA DE INICIACIÓN: Abril 10 de 2023
FECHA DE RECIBO: Septiembre 06 de 2023.

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES			
1.1	Rocería y Limpieza	m2	489,25	725.069
1.2	Localización y replanteo. Comisión de topografía para levantamiento durante la obra y elaboración del plano record. Incluye entrega del Plano Record.	día	2,00	2.352.334
1.3	Suministro, transporte e instalacion valla informativa general del proyecto 2 m x 4 m	un	1,00	835.948
1.4	Campamento e instalaciones provisionales	m2	15,00	2.420.490

2	MOVIMIENTOS DE TIERRA			
2.1	Excavación en zanja/cielo abierto - material común de 0 a 2 m	m3	433,03	12.113.263
2.2	Excavación en zanja/cielo abierto - material común de 2 a 4 m	m3	283,13	9.233.919
2.3	Excavación en zanja/cielo abierto - material común mayor a 4 m	m3	34,12	2.081.163
2.4	Excavación en zanja/cielo abierto - material conglomerado	m3		0
2.5	Excavación en zanja/cielo abierto - roca	m3		0
2.6	Suministro, Transporte e Instalación Sustitución en Arena Limpia. Incluye acarreo interno en vehiculo y al hombro o mula hasta 50 m.	m3		0
2.7	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3	573,35	13.487.534
2.8	Suministro, Transporte e Instalación Relleno Compactado con Material de Prestamo	m3		0
2.9	Sobre-acarreo de Materiales varios a hombro, buggy u otro medio de transporte de manual	m3-Hm	110,68	6.422.488
2.10	Tramites de permiso de aprovechamiento forestal	gl	1,00	3.000.000
2.11	Corte de guaduas	un	80,00	1.007.200
2.12	Extracción de raices de diametro superior a 0,8 m.	un	20,00	696.820
2.13	Retiro y esparción de sobrantes en sitio	m3	176,93	2.884.264
2.14	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m3		0
3	INSTALACIÓN TUBERÍA Y CÁMARAS			
3.1	Cámaras de inspección D=1,2 metros - Concreto 21 Mpa	m	31,36	21.248.344
3.2	Bases y cañuelas para cámaras D=1,20 m en Concreto 3000 psi	un	9,00	5.170.410
3.3	Suministro, Transporte e Instalación Aro Tapa HF D=0.68 m. P/Cámara de Inspección, con cadena de seguridad.	un		
3.4	Tapa en Concreto de 21 Mpa para cámara. D=0.68 m. Incluye acero de refuerzo. Incluye sobreacarreo en vehiculo y al hombro o mula.	un	9,00	1.467.207
3.5	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehiculo y al hombro o mula.	m	84,00	2.123.352
3.6	Suministro, Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehiculo y al hombro o mula.	m	81,64	11.482.339
3.7	Suministro, Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 400 mm (16") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehiculo y al hombro o mula.	m	36,30	8.390.564
3.8	Empalme a camaras	un		

4	VIADUCTO			
4.1	Revisión y ajuste diseño viaducto	un	1,00	2.005.974
4.2	Localización y replanteo	m	24,00	85.247
4.3	Pilotines en concreto. Diámetro 0.35 m. Incluye concreto f'c = 21 Mpa, Incluye Perforación y Refuerzo (10 Kg/ml)	m	30,00	6.846.859
4.4	Solado de limpieza 2000 psi e=5cm	m ²	8,00	197.897
4.5	Concreto Capitel f'c = 21 Mpa	m ³	4,00	3.746.629
4.6	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de 1/4" a 1-1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm ²). Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	192,00	1.743.822
4.7	Suministro, Transporte e Instalación Estructura metálica para viaducto. Incluye apoyos y amarres de la tubería, pintura anticorrosiva, acabado con base epóxica y esmalte epóxico. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	2.733,80	68.465.287
4.8	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") Unión Caucho para Alcantarillado. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m	25,00	631.950
4.9	Lámina perimetral de protección tubería, espesor de 1.2 mm galvanizada y pintada. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m		0
5	ALIVIADERO TIPO VERTEDERO LATERAL			
5.1	Suministro, transporte e instalación barrera con bombones plásticos, cinta de seguridad y yute para cerramiento	ml		0
5.2	Excavación para Estructuras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m ³		0
5.3	Excavación para Estructuras - Material Común - 2.0 a 4.0 m	m ³		0
5.4	Excavación en zanja/cielo abierto - material común mayor a 4 m	m ³		0
5.5	Excavación en zanja/cielo abierto - material conglomerado	m ³		0
5.8	Solado de limpieza 2000 psi e=5cm	m ³	0,23	5.744
5.9	Concreto de 3000 psi (21 Mpa) Impermeabilizado para Aliviadero Tipo Vertedero Lateral. Incluye suministro, transporte e instalación de formaleta. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m ³	2,92	2.569.848
5.10	Esmaltado, pulido y brillado de la superficie en concreto del canal elevado.	gl		0
5.11	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de 1/4" a 1-1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm ²). Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	234,00	2.113.488
5.12	Suministro, Transporte e Instalación Cinta Sika PVC-0.22 o Similar para Juntas	ml		0
5.13	Suministro, Transporte e Instalación Escala o Peldaño en Acero corrugado de 3/4" y 420 Mpa. Con recubrimiento galvanizado, anticorrosivo y pintura epóxica.	un		0
5.14	Suministro, Transporte e Instalación Aro Tapa HD D=0.68 m. P/Cámara de Inspección, Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula	un		0

5.15	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3		0
5.16	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio	m3		0
6	TRATAMIENTO ESTABILIZACION DE TALUDES			
6.1	Tratamiento Tipo I - Trincho en guadua	m2	51,71	2.759.401
6.2	Suministro, Transporte e Instalación de Apuntalamiento en Madera (Entibado Tipo 1)	m	81,70	2.703.290
6.3	Suministro, Transporte y Siembra de esqueje de mataratón o similar	un		
7	SISO			
7.1	Profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional - SISO	mes	1,00	3.052.310
8	SOCIAL			
8.1	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1,00	1.778.535
9	ITEMS NO PREVISTOS			
9,1	Senderos Peatonales Con Pasamanos	ml	70,00	2.492.000
9,2	Barrera para confinamiento trincho provisional h= 1,5	ml	148,14	4.814.550
9,3	Losa tapa alcantarillado	un	9,00	11.880.000
9,4	Entibado tipo 2	m2	157,96	8.687.910
9,5	Caja de inspeccion 0,5x0,5 incluye tapa	un		0
9,6	Bases y cañuelas para caja de inspeccion 0,5x0,5	un		0
COSTO DIRECTO				233.723.449

COSTO DIRECTO:
ADMINISTRACIÓN
UTILIDAD
SUMA ANTES DE IVA
IVA SOBRE UTILIDADES

233.723.449
67.779.800,00
11.686.172,00
313.189.421,00
2.220.373,00

COSTO TOTAL DE LA OBRA

315.409.794,00

Para Constancia se firma a los seis (6) días del mes de septiembre de 2023.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
 INGENIERO DE ZONA
 EMPOCALDAS S.A.E.S.P

**EL SUSCRITO SUBGERENTE TÉCNICO
DE AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.**



SA E.S.P.
Por la calidad en la materia
prima de la vida

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Luis Fernando Arias Vásquez identificado con cédula No 75.064.769 realizó el siguiente contrato de obra:

Contrato No. 364 - 2007
Objeto: Optimización de Redes de Acueducto y Alcantarillado en la Calle 27 entre Carreras 26 y 27 San Joaquín.
Valor Inicial: \$ 213.146.443
Valor Final: \$ 208.085.038
Duración: 90 días
Iniciación: Octubre 08 de 2007
Terminación: Enero 08 de 2008

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Valla Informativa General del Proyecto	M2	10,4	84.242,00	876.117,00
Valla Informativa Tipo Trípode Tubular	Un	2,0	109.577,00	219.154,00
Señal Preventiva y Reglamentaria	Un	6,0	108.749,00	652.494,00
Barrera con Bombones Plásticos, Cinta de Seguridad y Yute para cerramiento	ML	270,2	6.868,00	1.855.734,00
Localización y Replanteo de Redes	MI	224,3	2.478,00	555.815,00
Campamento e Instalaciones Provisionales	M2	60,7	73.182,00	4.442.147,00
Puente Peatonal Provisional en Madera (1.4 m.)	MI	43,7	40.296,00	1.760.935,00
Cachado provisional de Obras en Guadua y Plástico	M2	661,5	6.966,00	4.608.009,00
Cordón provisional para control de Aguas Lluvias en bloque y/o ladrillo	MI	144,4	4.643,00	670.449,00
CAPITULO 2 - DEMOLICIONES				
Demolición de Pavimentos en Concreto Hidráulico	M3	101,7	55.359,00	5.630.010,00
Demolición de Andenes/Sardineles en Concreto Hidráulico	M3	24,5	48.645,00	1.191.803,00
Demolición de Estructuras en Concreto Hidráulico	M3	1,3	60.214,00	78.278,00
CAPITULO 3 - SOBRECARREROS				
Evacuación de Escombros/Sobrantes en Vehículo Automotor	M3	533,7	13.043,00	6.961.049,00



CERTIFICADO
DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD
Certificado N° 792-3

NTC ISO 9001: 2000

"MI MANIZALES DEL ALMA"

Manizales: Av. Kevin Angel N° 59-181 - PBX: (6)8867777 - Fax: (6)8753950
Valledupar: Cra 9 N° 6 B 64 - PBX: (5)5851111 - Fax: (5)5851112
Santa Marta: Cra 1C N° 22-58 Of 1201 - Tel: (5)4232727
Nit: 810.000.598-0 - www.aguasdemanizales.com.co
Manizales - Colombia

7/3

CAPITULO 4 - EXCAVACIONES

Excavación en Zanja - Material Común - 0.0 a 2.0 m.	M3	592,0	13.290,00	7.867.680,00
-----------------------------------------------------	----	-------	-----------	--------------

CAPITULO 5 - APUNTALAMIENTOS Y ENTIBADOS

Entibado Horizontal tipo 1	MI	28,0	20.259,00	567.252,00
----------------------------	----	------	-----------	------------

Entibado tipo 2	M2	50,4	23.664,00	1.192.666,00
-----------------	----	------	-----------	--------------

CAPITULO 6 - ALCANTARILLADOS

Suministro/Instalación de Tubería Pvc Corrugada de 160 m.m. (6")	MI	82,6	28.259,00	2.334.193,00
------------------------------------------------------------------	----	------	-----------	--------------

Suministro/Instalación de Tubería Pvc Corrugada de 250 m.m. (10")	MI	112,7	55.192,00	6.220.138,00
-------------------------------------------------------------------	----	-------	-----------	--------------

Suministro/Instalación de Empalme Pvc Corrugada 250 x 160 m.m.	Un	17,0	182.999,00	3.110.983,00
----------------------------------------------------------------	----	------	------------	--------------

Empotramiento y Anclaje de Tuberías en Concreto simple Clase II	M3	1,7	307.999,00	523.599,00
-----------------------------------------------------------------	----	-----	------------	------------

Cámara de Inspección/Caída D=1.20 m. Concreto simple Clase II	MI	8,4	239.746,00	2.013.866,00
---------------------------------------------------------------	----	-----	------------	--------------

Base/Cañuela Cámara de Inspección/Caída D=1.20 m. Concreto simple Clase II	UN	5,0	218.543,00	1.092.715,00
----------------------------------------------------------------------------	----	-----	------------	--------------

Aro - Tapa HD de 0.58 m. Anti ruido/Sello/Llave seguridad para Cámara de Inspección/Caída	Un	7,0	497.378,00	3.481.646,00
-------------------------------------------------------------------------------------------	----	-----	------------	--------------

Caja de Inspección-Empalme Domiciliario tipo I-Concreto Clase II (0,6 x 0,6)	MI	14,5	190.699,00	2.765.136,00
------------------------------------------------------------------------------	----	------	------------	--------------

Caja de Inspección-Empalme Domiciliario tipo II-Concreto Clase II (0,8 x 0,8)	MI	2,0	272.532,00	545.064,00
-------------------------------------------------------------------------------	----	-----	------------	------------

Tapa para Caja de Inspección Domiciliaria tipo I-Concreto Clase II	Un	16,0	44.669,00	714.704,00
--------------------------------------------------------------------	----	------	-----------	------------

Tapa para Caja de Inspección Domiciliaria tipo II-Concreto Clase II	Un	2,0	58.663,00	117.326,00
---------------------------------------------------------------------	----	-----	-----------	------------

Sumidero doble reja tipo Sifón - Concreto Clase II. Tapa HF	Un	4,0	705.292,00	2.821.168,00
-------------------------------------------------------------	----	-----	------------	--------------

Empalme a Cámaras de Inspección - Concreto Clase II	Un	5,0	46.404,00	232.020,00
-----------------------------------------------------	----	-----	-----------	------------

Empalme de Domiciliarias de Alcantarillado	Un	17,0	32.818,00	557.906,00
--------------------------------------------	----	------	-----------	------------

CAPITULO 7 - ACUEDUCTOS

Suministro/Instalación Tubería Polietileno PE 100 PN 16 de 90 m.m.	MI	95,0	23.982,00	2.278.290,00
--------------------------------------------------------------------	----	------	-----------	--------------

Suministro/Instalación Tubería Polietileno 20 m.m. p/Acometida	MI	130,0	2.526,00	328.380,00
----------------------------------------------------------------	----	-------	----------	------------

Empalme de Acometida Domiciliaria Polietileno de 20 m.m.(Incluye válvula anti fraude)	Un	28,0	35.652,00	998.256,00
---------------------------------------------------------------------------------------	----	------	-----------	------------

Suministro/Instalación Válvula bridada HF de 3"	Un	3,0	405.195,00	1.215.585,00
-------------------------------------------------	----	-----	------------	--------------

Suministro/Instalación/Alineación Caja HF para Medidores	Un	28,0	55.486,00	1.553.608,00
----------------------------------------------------------	----	------	-----------	--------------

CAPITULO 8 - RELLENOS COMPACTADOS

rellenos Compactados con Material de Obra	M3	185,8	12.334,00	2.291.657,00
-------------------------------------------	----	-------	-----------	--------------

Rellenos Compactados con Material de Cantera de Préstamo	M3	138,6	27.185,00	3.767.842,00
----------------------------------------------------------	----	-------	-----------	--------------

CAPITULO 10 - SUBSTITUCIONES - SUBBASES Y BASES COMPACTADAS

Afirmado Compactado	M3	109,6	58.476,00	6.408.970,00
---------------------	----	-------	-----------	--------------

Subbases para Pavimentos en Material granular tipo Inviás	M3	85,7	62.289,00	5.338.167,00
-----------------------------------------------------------	----	------	-----------	--------------

Substituciones en Arena limpia para Tuberías	M3	3,9	48.480,00	189.072,00
----------------------------------------------	----	-----	-----------	------------



Certificado N.º 792.1

ISO 9001:2000

"MI MANIZALES DEL ALMA"

Manizales: Av. Kevin Angel N° 59-181 - PBX: (6)8867777 - Fax: (6)2753950
 Valledupar: Cra 9 N° 6 B 64 - PBX: (5)5851111 - Fax: (5)5851112
 Santa Marta: Cra 1C N° 22-58 Of 1201 - Tel: (5)4232727
 Nit: 810.000.598-0 - www.aguasdemanizales.com.co
 Manizales - Colombia

2/3

CAPITULO 11 - ACERO DE REFUERZO				
Acero de Refuerzo de 1/2" a 1 1/4" - 420 Mpa (4200 Kg/Cm2)	Kg	1543,6	3.088,00	4.766.637,00
Acero de Refuerzo 7/8" a 1" - 260 Mpa (2600 Kg/Cm2)-Dovelas Pavimento	Kg	500,2	2.732,00	1.366.546,00
Canastilla para apoyo de Dovelas Pavimento en Varilla de 1/4" y 3/8"	MI	188,6	8.790,00	1.657.794,00
CAPITULO 12 - OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO				
Pavimentos completos en Concreto Producido en obra Mr 42 Kg/Cm2	M3	81,3	336.255,00	27.337.532,00
Corte mecanizado de Pavimentos de Concreto Hidráulico (Prof 0.07 m.)	MI	283,2	3.698,00	1.047.274,00
Corte mecanizado de Andén/Sardinel de Concreto Hidráulico (Prof 0.03 m.)	MI	280,5	3.294,00	923.967,00
Sellado de Juntas de Pavimento de Concreto Hidráulico (Ancho 0.05 m.)	MI	283,2	2.987,00	845.918,00
Andenes-Rampas-Peatonales en Concreto Producido en obra Clase II	M3	21,5	305.840,00	6.575.560,00
Sardinel achaflanado de h=0.2 m. en Concreto Clase II producido en Obra	MI	145,6	27.060,00	3.939.936,00
CAPITULO 13 - OBRAS CIVILES VARIAS				
Suministro/Instalación de Bajantes de Aguas Lluvias en Tubería Pvc de 3"	MI	42,5	17.456,00	741.880,00
Pintura tipo Tráfico para Demarcación Horizontal de Vías	M2	12,9	13.950,00	179.955,00
CAPITULO 14 - NO PREVISTA				
Pavimentos completos en Concreto Producido en obra Mr 42 Kg/Cm2 con aceleración a 7 días	M3	15,5	365.205,00	5.660.678,00
Manejo y movilización de materiales en vehículo no automotor	M3/HM	68,5	17.962,00	1.230.397,00
jornales-día	día	14,0	23.950,00	335.300,00
Pintura y resane pintura	m2	138,6	11.370,00	1.575.882,00

Para constancia se firma en Abril 16 de 2008


SEBASTIAN HENAO ARANGO
 Subgerente Técnico

CLEMENCIA



"MI MANIZALES DEL ALMA"

Manizales: Av. Kevin Angel N° 59-181 - PBX: (6)8667777 - Fax: (6)8753950
 Valledupar: Cra 9 N° 6 B 64 - PBX: (5)5851111 - Fax: (5)5851112
 Santa Marta: Cra 1C N° 22-58 Of 1201 - Tel: (5)4232727
 Nit: 810.000.598-0 - www.aguasdemanizales.com.co
 Manizales - Colombia